Medellín, 30 de julio 2025

Consorcio Vial Med 2025

Directora de Proyecto: Natalia Andrea Calderón Vásquez

Asunto: Carta de renuncia

Por medio de la presente, me permito presentar mi renuncia voluntaria al cargo de tecnólogo civil que actualmente desempeño en el proyecto. Esta decisión responde a una situación personal de carácter médico que me tomó por sorpresa, y que debo atender con prioridad antes de que finalice el presente año.

Al observar la dinámica actual y futura de las ejecuciones de obra, he considerado que no podré continuar cumpliendo con las responsabilidades del cargo de manera adecuada. Por tal motivo, y de manera respetuosa, presento mi renuncia con efecto inmediato a partir de hoy, miércoles 30 de julio de 2025, una vez culminada mi jornada laboral diurna (ingreso: 7:00 a. m., salida: 5:20 p. m.).

Agradezco la oportunidad brindada para hacer parte del equipo de trabajo y me disculpo de antemano si esta decisión genera algún inconveniente.

Cordialmente,

Santiago García Salazar

C.C. 1001477477

Santigarcias010@gmail.com
cel 3127096089

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	ACEPTACIÓN DE RENUNCIA		
	Código: CVM-GTH-FT-22	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Medellín, 30 de julio de 2025

Señor (a)
SANTIAGO GARCIA SALAZAR
C.C. 1.001.477.477
Tecnólogo en Obra Civil

Asunto: Aceptación de renuncia

Estimado Señor,

La dirección ejecutiva del **CONSORCIO VIALMED 2025** por medio de la presente le *manifiesta, que acepta su renuncia al cargo de* ***TECNOLOGO EN OBRA CIVIL*** *y da por* terminado el vínculo laboral existente del contrato individual de trabajo a término fijo No **023-2025**, suscrito con nosotros a partir del día 28 del mes **julio** del año **2025**. Esta aceptación es efectiva a la finalización de la jornada de trabajo del día **30** del mes **julio** del presente año, tal como usted nos lo ha comunicado en su carta de renuncia presentada el día 30 del mes **julio** del presente año.

Es de anotar, que para la liquidación de beneficios sociales, se requiere que se encuentre a paz y salvo con la obra, almacén y la tienda, además, hacer entrega de dichos paz y salvos dos (2) días después del retiro de la empresa, igualmente, le solicitamos de manera respetuosa presentarse a la Coordinación de Talento Humano para la firma de la liquidación.

En consecuencia, agradecemos el tiempo que brindó a nuestra empresa y esperamos poder contar nuevamente con sus servicios en una próxima oportunidad.

Sírvase firmar la copia de la presente para nuestra constancia y archivo.

Cordialmente,

DIEGO LEON PUERTA VILLEGAS
Representante Legal
CONSORCIO VIALMED 2025

SANTIAGO GARCIA SALAZAR
C.C. 1.001.477.477

Anexos: Certificado Laboral, autorización de examen de egreso.

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	AUTORIZACIÓN EXAMEN DE EGRESO		
	Código: CVM-GTH-FT-24	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Medellín, 30 de julio de 2025

Señor (a)
SANTIAGO GARCIA SALAZAR
C.C. 1.001.477.477
Tecnólogo en Obra Civil

Estimado señor

Por medio del presente se hace entrega de la orden para realizarse los exámenes médicos de egreso, en el laboratorio DP Laboral ubicada en la calle 39 Sur No 40 64, Envigado. Es de mencionar que cuenta con 5 días hábiles para la realización de dicha evaluación, ya que de acuerdo al Código sustantivo de trabajo Articulo 57 numeral 7: "Se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el medico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente". Si a partir de la fecha de entrega usted no se ha realizado dichos exámenes, se asume que renuncia a ellos.

Le agradecemos sus servicios y le deseamos lo mejor para un futuro.

Atentamente,

DIEGO LEON PUERTA VILLEGAS
Representante Legal
CONSORCIO VIALMED 2025

SANTIAGO GARCIA SALAZAR
C.C. 1.001.477.477

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	CERTIFICACIÓN LABORAL		
	Código: CVM-GTH-FT-27	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Envigado, 30 de julio 2025

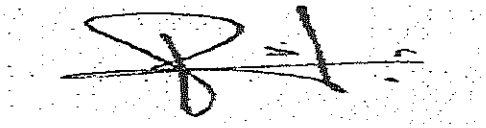
CERTIFICACIÓN

En calidad de Representante Legal de la empresa **CONSORCIO VIALMED 2025** identificada con el número de identificación tributario NIT. **901.949.183-1**, ubicada en la dirección Transversal 33 Sur No. 32 D 25, Barrio la Magnolia del municipio de Envigado –Antioquia, **CERTIFICO** que el (la) señor(a) **SANTIAGO GARCIA SALAZAR** identificado (a) con la cedula de ciudadanía No **1.001.477.477**, laboró en la compañía como **Tecnólogo de obra civil** desde el 28 de julio de **2025** hasta el 30 de julio de **2025**, con un contrato a término fijo por 4 meses.

Cualquier información adicional por favor comunicarse al P-B-X 444-13-27

Se expide esta constancia a solicitud del (la) interesado(a), en la ciudad de Itagüí el día 30 de julio de **2025.**

Cordialmente,



DIEGO LEON PUERTA VILLEGAS
Representante Legal
CONSORCIO VIALMED 2025
NIT: 901.949.183-1

OK
Archivar
Nancy

Jul-30-2025 PÁGINA : 1

CONSORCIO VIALMED 2025 - 901.949.183-1
Liquidación de Contrato de Trabajo
Nómina Connecte 2025-2b RT Jul-30-2025 11:45 am

Empleado: GARCIA SALAZAR SANTIAGO
Fecha Reingreso: 07/28/2025
Tipo Contrato : TERMINO FIJO
Días trabajados: 3
Salario Básico : 3,500,000.00
Centro Costos : 02 CONSORCIO VIALMED 2025

Nro Documento: 1.001.477.477
Contrato : 10014774771
Fecha Retiro : 07/30/2025
Causa Retiro : RENUNCIA
Cargo : TECNOLOGO EN OBRAS CIV

Cpto	Nombre Concepto	Días/Horas	Antic/Porc	Valor	Salario/Día
012	HORA EXTRA DIURNA	3.50	0.00	69,602.00	0.00
013	HORA EXTRA NOCTURNA	2.50	0.00	69,602.00	0.00
051	PRIMA DE SERVICIOS	0.25	0.00	40,767.00	163,068.00
052	CESANTIAS	0.25	0.00	40,767.00	163,068.00
053	INTERESES CESANTIAS	0.10%	0.00	41.00	163,068.00
057	VACAC PAGADAS LDCT	0.13	0.00	15,167.00	116,667.00

Valor Deducido: 0.00
Total liquidado: 235,946.00

Son : DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON 00 CENTAVOS

	Primas	Cesantias	Vacaciones	Indemnizaciones
Sal. Prom. Mes	4,892,040.00	4,892,040.00	3,500,000.00	0.00
Dias Calculados	3.00	3.00	3.00	0.00
Dias Restados	0.00	0.00	0.00	0.00

Entre patrono y trabajador se declara reciprocamente que quedan a paz y salvo por todo concepto relacionado con salarios, prestaciones sociales extralegales y/o indemnizaciones que tenga por causar el contrato de trabajo que ha quedado extinguido (ART. 15 C.S.T.)

Claudia H
Preparada

Revisada

Aprobada

Empleado
CC.# 1001477477

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: CONSORCIO VIALMED
NIT Compañía: 0901949183
Fecha Actual: Martes, 04 de noviembre de 2025 - 11:38 AM

Número de cuenta:	00000003127096089	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	NEQUI	Cuenta local:	R
Nombre de beneficiario:	GARCIA SALAZAR SAN	Documento:	000001001477477
Valor:	235.946,00	Cheque:	0
Concepto:		Referencia:	
Estado:	NIT PROVEEDOR NO INSCRITO PARA PAGOS		
Fecha de aplicación:	01 de Noviembre de 2025		